

Los ciudadanos que lo solicitaron pueden presentar el sobre con los votos hasta el día 17 de noviembre

CORREOS HA GESTIONADO MÁS DE 682.000 SOLICITUDES DE VOTO POR CORREO

- ✓ **Además ha repartido 34.296.298 tarjetas censales en los domicilios de los residentes en España con derecho a voto**
- ✓ **Andalucía, Madrid y Castilla León son las Comunidades Autónomas donde se han entregado más solicitudes**

Madrid, 11 de noviembre de 2011.- **CORREOS** ha admitido hasta ayer, día 10, **más de 682.000 solicitudes** de ciudadanos que desean ejercer por correo su derecho al voto en las Elecciones que se celebrarán el domingo 20 de noviembre de 2011. De ellas, **CORREOS** ha entregado en las Delegaciones Provinciales de la Oficina del Censo Electoral, hasta el día 10 de noviembre, **574.551 solicitudes**.

Las Comunidades Autónomas donde **CORREOS** ha entregado mayor número de solicitudes han sido **Andalucía**, con 94.576 peticiones gestionadas, **Madrid**, con 87.435 solicitudes y **Castilla y León** con 53.677 solicitudes.

Las Delegaciones Provinciales de la Oficina del Censo Electoral, tras comprobar la inscripción de los solicitantes en el censo, remiten los envíos con la documentación electoral a las señas indicadas por el elector en la solicitud, con carácter certificado y urgente.

CORREOS distribuye dicha documentación y se responsabiliza de su entrega en mano al propio destinatario, quien tiene de plazo hasta el próximo jueves, día 17 de noviembre (tras la ampliación del plazo acordada por la Junta Electoral Central), para depositar el sobre con su voto en los cerca de 10.000 puntos de admisión con que cuenta la Sociedad Estatal en toda España.

TARJETAS CENSALES Y PROPAGANDA ELECTORAL

La colaboración de **CORREOS** en las Elecciones se extiende también al reparto de las tarjetas de inscripción en el censo y a los envíos de propaganda electoral.

La Sociedad Estatal ha distribuido a lo largo de los últimos días **34.296.298 tarjetas censales** remitidas por el Instituto Nacional de Estadística a los hogares de los ciudadanos con derecho a voto el próximo día 20 de noviembre, en las que figuran los datos de su inscripción en el censo, así como el colegio o la mesa de votación correspondiente.

Además **CORREOS** repartirá los envíos de propaganda electoral de los diferentes partidos, coaliciones y federaciones que concurren a los comicios.

		Solicitudes entregadas en las Delegaciones Provinciales del Censo Electoral
ANDALUCÍA	Almería	8.086
	Cádiz	11.678
	Córdoba	8.800
	Granada	13.231
	Huelva	5.493
	Jaén	11.534
	Málaga	16.659
	Sevilla	19.095
	TOTAL	94.576
ARAGÓN	Huesca	4.415
	Teruel	2.773
	Zaragoza	12.651
	TOTAL	19.839
CANARIAS	Las Palmas	11.405
	Tenerife	12.321
	TOTAL	23.726
CASTILLA Y LEÓN	Ávila	3.459
	Burgos	7.655
	León	11.449
	Palencia	4.118
	Salamanca	7.991
	Segovia	2.649
	Soria	2.354
	Valladolid	9.409
	Zamora	4.593
TOTAL	53.677	
CASTILLA-LA MANCHA	Albacete	6.276
	Ciudad Real	7.588
	Cuenca	4.665
	Guadalajara	4.095
	Toledo	8.210
TOTAL	30.834	
CATALUÑA	Barcelona	33.130
	Girona	5.249
	Lleida	4.370
	Tarragona	5.174
TOTAL	47.923	
EXTREMADURA	Badajoz	10.127
	Cáceres	8.752
	TOTAL	18.879
GALICIA	A Coruña	13.953
	Lugo	5.506
	Orense	6.125
	Pontevedra	11.911
TOTAL	37.495	
PAÍS VASCO	Álava	5.089
	Guipúzcoa	11.016
	Vizcaya	20.893
TOTAL	36.998	
VALENCIA	Alicante	15.644
	Castellón	5.695
	Valencia	23.109
TOTAL	44.448	
ASTURIAS		17.559
BALEARES		16.136
CANTABRIA		10.646
LA RIOJA		6.209
MADRID		87.435
MURCIA		14.230
NAVARRA		10.002
CEUTA		1.917
MELILLA		2022
TOTAL NACIONAL		574.551

NOTA DE PRENSA